

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* Sensatez y seriedad en debate de Telecom, pide González Morfín
* Demanda Aureoles a evitar presiones en Telecom
* Ley en telecom velará por la competitividad: Beltrones
* Con responsabilidad panistas evaluarán minuta de leyes secundarias
* Alistan diputados votación de Telecom
* Van diputados del PRD en contra
* Pide MC renuncia de Ortega por cierre de L12
* Aplaude diputado aprobación del INE para organizar elecciones del PRD
* Solicita diputado redistribuir impuestos de comida chatarra
* Diputada plantea mayor impulso al empleo en reclusorios
* Urgen establecer soberanía alimentaria como prioridad nacional
* PAN denunciará ante PGR agresión a diputado en Nayarit

**06 de julio de 2014**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 06julio2014**

**HORA: 10:36**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Sensatez y seriedad en debate de Telecom, pide González Morfín**

La Cámara de Diputados está lista y preparada para entrar al análisis de las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones, afirmó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, **José González Morfín**, quien llamó a discutir ese tema con sensatez y seriedad, más allá de visiones reduccionistas.

Llamó asimismo a las fracciones parlamentarias a un diálogo dentro del marco de respeto y de la legalidad.

“No podemos dejarnos llevar por ideas reduccionistas sobre los ajustes que impliquen las leyes secundarias en telecomunicaciones; por el contrario, se requiere de sensatez y seriedad al tocar estos temas que generarán grandes cambios que podrán ser apreciados en su justa medida sólo en el mediano y largo plazos”, puntualizó.

El diputado federal del PAN sostuvo que el debate sobre las reformas secundarias ha sido intenso, pero celebró el hecho de que todas las ideas al respecto hayan sido expresadas en tribuna y se haya concluido con la aprobación de un dictamen en el Senado de la República, que ahora deberá pasar por el filtro de la Cámara de Diputados para ser votado y, en su caso, modificado, según la decisión de la mayoría.

En entrevista, González Morfín remarcó que las decisiones de los diputados federales en su tercer periodo extraordinario de sesiones del actual receso tendrán alcances muy importantes, pues las repercusiones económicas serán trascendentales no solo para el sector empresarial, sino también para los bolsillos de los mexicanos.

“No debemos perder de vista que la decisión última debe voltear a ver por el bien de la ciudadanía, por ofrecerle ventajas y beneficios en servicios de telecomunicaciones que impliquen una mayor oferta, mejores precios y una mayor calidad en los servicios”, agregó.

El legislador michoacano reafirmó, en ese sentido, que la Cámara de Diputados está lista para entrar a una discusión en la que debe imperar un análisis amplio y no una visión reduccionista.

“En este tercer periodo extraordinario pueden tener la certeza de que habrá disposición de todos los integrantes de la Mesa Directiva para garantizar el espacio de diálogo, del debate y del intercambio de ideas, pues sólo así lograremos concretar reformas a las leyes secundarias en telecomunicaciones con el sustento que se requiere en un país democrático y plural”, dijo.

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 06julio2014**

**HORA: 12:55**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Demanda Aureoles a evitar presiones en Telecom**

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la bancada perredista en la Cámara de Diputados, **Silvano Aureoles**, llamó a los legisladores a mantenerse ajenos a cualquier presión de las empresas de telecomunicaciones y, en caso de conflicto de interés, excusarse de la discusión de las leyes secundarias en la materia.

Sostuvo que la reforma de telecomunicaciones debe representar un avance en el combate a los monopolios y poner el piso parejo para la competencia en el sector.

Aureoles cuestionó así el hecho de que por años algunos agentes económicos se hayan enriquecido a costa de millones de mexicanos, a raíz de la privatización de servicios, “lo que resulta insultante, sobre todo, ante la situación económica que vive el país”.

El legislador michoacano pidió, sin embargo, no reducir el trabajo legislativo en materia de telecomunicaciones a un conflicto entre agentes preponderantes, sino ver más allá y lograr una reforma que le dé al país desarrollo, garantice piso parejo en la competencia y acabe con prácticas que afectan la economía de millones de mexicanos.

Demandó, en ese sentido, a los diputados de los diversos grupos parlamentarios actuar con responsabilidad y altura de miras, e insistió en la conveniencia de que los legisladores con algún conflicto de interés por sus vínculos con empresas privadas del sector se excusen de participar en la revisión de la minuta en materia de telecomunicaciones.

“Los legisladores deben estar ajenos a cualquier presión o interés de empresas en el ramo: la discusión debe darse a consciencia y velar porque en esta reforma se anteponga el interés de mejorar las condiciones de acceso a servicios como la telefonía, banda ancha, comunicación electrónica, competencia en radio, televisión y servicios de datos, entre otros”, remarcó.

En un comunicado, Aureoles reconoció que, en su caso, corresponderá a los órganos directivos de la Cámara de Diputados, a la Mesa Directiva, al órgano de auditoría y a cada uno de los legisladores resolver si se excusan o no de la participación en este análisis.

Instó mientras tanto a centrar la discusión de telecomunicaciones en cómo hacer una ley que le sirva al país, para que las empresas puedan desarrollarse libremente, invertir, generar empleos y crecer.

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 06-07-2014**

**HORA: 10:29**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Ley en telecom velará por la competitividad: Beltrones**

El líder parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones**, afirmó que la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones resguardará el interés general y la competencia efectiva en el sector, así como los derechos y libertades de usuarios y audiencias.

Después de que el Senado de la República aprobara esa legislación, Beltrones confirmó que la Cámara de Diputados solicitará formalmente mañana a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión convocar a un periodo extraordinario de sesiones a partir del martes para revisar y aprobar la minuta sobre telecomunicaciones y radiodifusión esta misma semana.

Sostuvo que el nuevo marco legal impulsará el desarrollo de los medios de comunicación moderna, beneficiará a los usuarios y consolidará la rectoría del Estado sobre estos servicios públicos de interés general.

El legislador sonorense afirmó que las leyes reglamentarias recogen con fidelidad el espíritu de la reforma constitucional en la materia y garantizan tanto la competencia efectiva y la libre concurrencia como los derechos y libertades de los usuarios y de las audiencias.

“Más competencia y certeza jurídica en la televisión abierta y restringida, en la radio, la telefonía fija y móvil, los servicios de datos y en general en las telecomunicaciones, se traducirán en mayores inversiones y empleos en este sector estratégico para el desarrollo tecnológico y la conectividad digital, así como en una mayor cobertura, eficiencia y calidad de tales servicios”, dijo.

En un comunicado, el coordinador de los diputados federales del PRI afirmó que el interés general y la competencia en dichos sectores y mercados estarán debidamente resguardados con la nueva regulación de las facultades del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Recordó que el referido organismo operará bajo criterios técnicos y sin favoritismos de ningún tipo con su carácter autónomo respecto al gobierno y los partidos políticos, además de contar con amplias facultades en materia de regulación asimétrica, investigación y sanciones y el encargo del registro público de tarifas y concesiones.

Beltrones remarcó que las leyes de telecomunicaciones avaladas ya por el Senado de la República reconocen la pluralidad y diversidad de la sociedad y materializan los derechos ciudadanos vinculados con la libertad de expresión, información y recepción, igual que al acceso libre y universal a las tecnologías digitales.

Como ejemplo de ello citó la regulación de las concesiones de uso comercial, público, privado y social, junto con el comunitario e indígena, los incentivos a la producción nacional e independiente, así como el reconocimiento de los derechos de los usuarios y las audiencias.

Enumeró igualmente entre los beneficios directos para la gente la portabilidad de números telefónicos, la supresión del cobro de larga distancia nacional, el servicio de telefonía celular en todo el territorio nacional, la regulación de contenidos dirigidos a la niñez y la disposición de una red pública de banda ancha en 250 mil sitios públicos.

“Con más inversiones habrá más competencia, mayor calidad y opciones de servicio y precios accesibles para el público usuario. Por eso es urgente que aprobemos esta reforma en un periodo extraordinario para cumplir, al lado del presidente Enrique Peña Nieto, con la transformación en que estamos empeñados en beneficio de México”, remató el diputado federal del PRI.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 06-07-2014**

**HORA: 13:13**

**NOTICIERO: Sinembargo.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Sin Embargo**

0

**Con responsabilidad panistas evaluarán minuta de leyes secundarias**

La bancada panista en la Cámara de Diputados analizará con responsabilidad la minuta del paquete de las leyes secundarias, que reglamentarán la reforma constitucional en materia de Telecomunicaciones, Radio y Televisión.

El objetivo es impulsar una auténtica competencia económica, para evitar una inequitativa concentración del ingreso nacional, afirmó el coordinador del PAN en la Cámara baja, **Luis Alberto Villarreal García**.

Según un comunicado, el diputado federal por Guanajuato anticipó el lunes sus correligionarios definirán su postura en torno a la minuta enviada por su colegisladora, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, que contienen una serie de beneficios para el país.

En consideración de Villarreal García, en la actual LXII Legislatura se han construido los acuerdos que han permitido la aprobación de reformas fundamentales para el país, en áreas como la economía, la política y la seguridad.

Asimismo reiteró la disposición de esa fuerza política para continuar con los cambios que necesita México que, en su opinión, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) le negó en su momento a los gobiernos del PAN.

Entre los beneficios que este marco jurídico garantiza, observó, está la eliminación de las tarifas de larga distancia, una añeja demanda de los ciudadanos que Acción Nacional impulsó con todo vigor.

Villarreal García recordó que el PRI proponía desaparecer las tarifas de larga distancia hasta dentro de tres años, pero el PAN logró que esta medida sea una realidad en cinco meses, a partir de la aprobación de la reforma y que significará un ahorro para los usuarios de unos 20 mil millones de pesos al año.

Los Derechos de las Audiencias, dijo, son también un logro importante ya que los usuarios podrán recibir contenidos de calidad que reflejen el pluralismo ideológico, político, social y cultural y lingüístico de la Nación y, además, que se distinga la publicidad del contenido de la programación.

“Acción Nacional busca una posición uniforme y en línea para combatir a los monopolios en materia de telecomunicaciones, que este sea un país de todos y no de unos cuantos, en donde se reduzca la desigualdad y se beneficie a la mayoría de la población”, puntualizó.

En este contexto, Villarreal García mencionó que los diputados de su bancada están a favor de que se apruebe una legislación que beneficie a los usuarios y garantice la libertad de expresión; por lo que evitarán que se siga presentando la retención de datos.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 06julio2014**

**HORA: 13:12**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Reforma**

0

**Alistan diputados votación de Telecom**

La Cámara de Diputados se alista para aprobar mañana lunes, en comisiones, la reforma secundaria en materia de telecomunicaciones.

La minuta enviada por el Senado será procesada a partir de las 16:00 horas en reunión de comisiones unidas de Comunicaciones y Radio y Televisión.

**Héctor Gutiérrez de la Garza**, presidente de la Comisión de Comunicaciones, informó que el proyecto de dictamen será circulado a los diputados a partir de las 11:00 horas, luego de recibir las opiniones de las comisiones especiales de Agenda Digital y Tecnología de la Información, y de Tecnología de la Información y Comunicación.

El legislador federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) adelantó que el documento prácticamente no presentará ningún cambio o modificación con respecto a la minuta que fue enviada por la Cámara alta.

Gutiérrez de la Garza detalló que la intención es que las comisiones puedan aprobar la reforma en lo general y que las reservas, para la discusión en lo particular, sean llevadas ante el Pleno que sesionará el martes 8 de julio.

El priista recordó que, previamente, al mediodía de este lunes, la Comisión Permanente convocará al periodo extraordinario en San Lázaro.

"Tenemos programado que mañana se pueda aprobar la reforma en las comisiones en lo general. En un principio, el proyecto de dictamen no modificará la minuta enviada desde el Senado", dijo.

"En el caso de la bancada del PRI, la intención es no realizar ningún cambio para que la reforma pueda avanzar y turnarse al Ejecutivo".

De acuerdo con la correlación de fuerzas de la Cámara de Diputados, las bancadas del PRI, PVEM y Nueva Alianza tienen el 51 por ciento de los votos para sacar adelante la reforma.

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 06julio2014**

**HORA: 13:12**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Reforma**

0

**Van diputados del PRD en contra**

La bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en San Lázaro votará en contra, en lo general, en la discusión de la reforma secundaria de telecomunicaciones.

El vicecoordinador del grupo parlamentario, **Miguel Alonso Raya**, informó que los legisladores coinciden con la posición de la dirigencia y el Consejo Nacional del PRD.

"Vamos a ir unidos y votaremos en contra en lo general y no porque no reconozcamos los avances de la reforma sino porque conlleva importantes retrocesos en materia de radiodifusión", afirmó.

El legislador adelantó que mañana lunes, a la 10:00 horas, se reunirán todos los diputados perredistas que forman parte de las comisiones dictaminadoras para afinar la redacción de las reservas que presentarán al dictamen.

Pugnarán, advirtió, por realizar cambios en materia de preponderancia, reglas a la propiedad cruzada, combate a la concentración en la televisión restringida, financiamiento a los medios públicos, sociales e indígenas, accesibilidad a Internet y transición a la televisión digital.

Sin embargo, Raya adelantó la intención de un bloque mayoritario de diputados de impedir cualquier cambio al proyecto.

"No creo que haya mayores posibilidades ni espacio real de negociación para realizar cambios significativos a la minuta", dijo.

"No tenemos la ilusión de que existan cambios, pero vamos a dar el debate y la discusión".

El legislador explicó que los perredistas sólo podrían votar a favor en lo particular si se realizan modificaciones para mejorar la reforma, en apego a lo que establece la Constitución.

El perredista se refirió a la posibilidad de que algunos diputados del Partido Acción Nacional (PAN) también voten en contra de la reforma.

Sin embargo, sostuvo que aún no existe un gran ánimo de los panistas para cambiar las cosas.

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 06-07-2014**

**HORA: 15:30**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Pide MC renuncia de Ortega por cierre de L12**

El vicecoordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, **Ricardo Mejía**, sostuvo que el director general del Sistema de Transporte Colectivo, **Joel Ortega**, debe renunciar a su cargo y ser sometido a proceso por su responsabilidad en la falta de mantenimiento a la Línea 12 del Metro.

“En cualquier país que se llame democrático y en un ejercicio real de transparencia y rendición de cuentas, el actual director del Metro tendría que renunciar o ser removido de su cargo: primero, por no dar el mantenimiento oportuno y, segundo, por no haber consultado al Comité de Incidencias del Metro para encontrar otra solución a este hecho”, puntualizó.

El legislador integrante de la comisión especial encargada de dar seguimiento al ejercicio de los recursos federales destinados a la construcción de la Línea 12 advirtió que el proyecto cumplió todos los estándares físicos, materiales y de infraestructura para operar con seguridad, pero el problema fue la omisión en los trabajos de mantenimiento.

“Resulta una irresponsabilidad que el ingeniero Joel Ortega no haya dado el mantenimiento adecuado a la Línea 12, tal y como lo ha señalado la comisión investigadora de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, donde se hace mención del desgaste ondulatorio, por lo que insistimos en que debe renunciar y ser sometido a un proceso para fincar las responsabilidades que pudieran surgir a partir de las investigaciones correspondientes”, dijo.

En entrevista, el diputado Mejía negó igualmente el presunto incremento a la deuda pública del Distrito Federal durante la administración de Marcelo Ebrard para financiar la llamada Línea Dorada.

“El novedoso mecanismo bajo el esquema de Prestación de Servicios a Largo Plazo (PPS) no es deuda pública, ni un gasto de arrendamiento, sino un pago por cada uno de los servicios que la empresa CAF va prestando a lo largo de 15 años por concepto de utilización, mantenimiento y al final la adquisición de los 30 trenes por parte del Sistema de Transporte Colectivo Metro”, remarcó.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 07-06-2014**

**HORA: 15:01**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Aplaude diputado aprobación del INE para organizar elecciones del PRD**

El diputado perredista **Julio César Moreno Rivera** celebró que el Instituto Nacional Electoral (INE) haya aprobado por unanimidad el convenio para organizar las elecciones internas del PRD.

Ante la desconfianza que genera entre los militantes la Comisión Nacional Electoral del partido, dijo, con apoyo del INE el próximo proceso nace limpio, producto de la reciente reforma al Artículo 41 constitucional que faculta al instituto para organizar elecciones internas.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro afirmó que dicho convenio representa una oportunidad para ambas instituciones; el INE estará ante su primer ejercicio electoral desde que fue renovado.

Además, el PRD se convertirá en el único partido político en solicitar a un organismo electoral que organice sus elecciones internas.

"Con esto el PRD es pionero al dejar atrás la incertidumbre que arrojaba el hecho de que los propios partidos organizaran sus elecciones internas."

Ahora los militantes y la ciudadanía en general, tendrán la plena certeza de que el próximo proceso de elección, en el que se elegirán consejeros y congresistas nacionales, y quienes a su vez, designarán al nuevo presidente del partido, será una elección transparente y avalada por el INE", expuso en un comunicado.

Moreno Rivera destacó además que la aprobación del convenio deja ver que hay acuerdos y voluntades entre las tribus perredista, pues cada una se ha comprometido a respetar los resultados del INE, lo que será un hecho histórico para la vida democrática nacional. **/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 06-07-2014**

**HORA: 16:22**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Solicita diputado redistribuir impuestos de comida chatarra**

El diputado federal del PAN, **Martín López Cisneros**, anunció hoy que solicitará a la Secretaría de Hacienda redistribuir 4 mil 600 millones de pesos de los impuestos generados por bebidas saborizadas y alimentos chatarra para mejorar las clínicas del IMSS y la compra de medicamentos.

En rueda de prensa, el legislador albiazul afirmó que, en el primer trimestre del año, los impuestos a las bebidas saborizadas y a los alimentos con alta densidad calórica han generado, respectivamente, 2 mil 322 millones y 2 mil 335 millones de pesos, según la misma dependencia federal.

"Por estas razones, es urgente que los ingresos extraordinarios obtenidos por el gobierno federal vayan dirigidos a impulsar principalmente el aspecto social en materia de salud, pues como hemos podido demostrar, los recursos derivados de los impuestos a comida llamada comida chatarra o bebidas con alto contenido de azúcar, han sido cuantiosos.

"El deber del Gobierno Federal es, ante esta situación, dirigir los recursos de estos impuestos para atender o ampliar la cobertura en problemas de salud, tales como la obesidad, principalmente la obesidad infantil, la diabetes e hipertensión, a través del sector salud", dijo.

Señaló que Nuevo León es un estado líder nacional en el consumo de refrescos, y una parte importante de su población padece de obesidad y obesidad infantil, y los males derivados de ello como la diabetes e hipertensión.

Según la Secretaría Estatal de Salud, el 15 por ciento de la población padece algún tipo de diabetes en Nuevo León, con una creciente presencia en jóvenes, y de esta cifra, el 70 por ciento no se atiende debidamente.

La Encuesta Estatal de Salud y Nutrición 2011-2012 confirma el dato de que el 15 por ciento de los nuevoleoneses padecen diabetes, cifra que sobrepasa el 12 por ciento promedio a nivel nacional.

"En Nuevo León urge la construcción de nuevas clínicas del IMSS, además de una mejora sustancial en el servicio que ofrece a sus derechohabientes, además de ampliar la cobertura y atención del Seguro Popular, en un esfuerzo conjunto del sector salud oficial para bajar los altos índices de obesidad y diabetes entre la población.

"Ahora ya no existe la excusa de la falta de recursos económicos para atender a la población, los recursos derivados de los impuestos a las bebidas y comida 'chatarra' se encuentran disponibles y es urgente que se canalicen para tratar estos problemas de salud", cuestionó.

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 06-07-2014**

**HORA: 17:34**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Diputada plantea mayor impulso al empleo en reclusorios**

A fin de crear mejores condiciones y promover la reinserción social, diputados federales consideraron la necesidad de impulsar el empleo entre los internos de los reclusorios.

En un comunicado, la integrante de la Comisión de Seguridad Pública, **Sonia Rincón Chanona**, informó que en México las condiciones y expectativas para la reinserción social de los reos son limitadas, pues sólo 25 por ciento de ellos cuenta con un empleo en las cárceles.

Detalló que se propuso enviar un exhorto a la Secretaría de Gobernación, a la Comisión Nacional de Seguridad y al Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS) para incrementar los convenios con cámaras empresariales y entidades gubernamentales encaminados a promover plazas laborales.

El trabajo en los Centros Penales Federales tiene enormes ventajas, porque con esa responsabilidad, la o el interno procurará el sustento personal y familiar, otra utilidad consiste en que mediante el hábito del trabajo modifican sustancialmente su comportamiento.

Rincón Chanona refirió que de acuerdo con el informe "Estadísticas del Sistema Penitenciario Nacional", elaborado por la Secretaría de Gobernación y el OADPRS, hasta el primer mes de 2013 había en el país 193 mil 194 internos del fuero común y 49 mil 560 del federal.

Aseguró que el ocio propicia el comportamiento negativo de quienes están privados de la libertad, en contraposición, la ocupación laboral contribuye a su desarrollo económico, social y cultural.

En conjunto, en las cárceles del país hay un universo de 242 mil 754 personas, cuando están diseñados para albergar a 195 mil 278, lo que representa una sobrepoblación de 47 mil 476; es decir, el sistema penitenciario se encuentra rebasado en 24.3 por ciento.

Puntualizó que el trabajo en los centros carcelarios se debe dar en condiciones laborales dignas y justas, atendiendo en todo momento a las aptitudes y capacidades de los internos.

"Enorme valor se debe dar al empleo carcelario como sustento para alcanzar la reinserción de los internos que, con el respeto a los derechos humanos, la capacitación para el trabajo, la educación, el deporte y la salud, son los medios en cuyo entorno gira prácticamente todo el tratamiento penitenciario moderno", agregó.

Rincón Chanona urgió a las autoridades penitenciarias a impulsar y promover el trabajo mediante convenios con las personas morales interesadas en colaborar, y establecer beneficios para los internos que participen.

Entre dichos beneficios se menciona la preliberación, la remisión parcial de la pena o la libertad preparatoria, entre otros.

Subrayó que la delincuencia e inseguridad que padecen los mexicanos hacen necesario y urgente revisar de manera conjunta los procedimientos y formas de operar de los sistemas de prevención, procuración e impartición de justicia, así como los de readaptación social. **/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 06-07-2014**

**HORA: 17:41**

**NOTICIERO: Uno Más Uno online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Uno Más Uno**

0

**Urgen establecer soberanía alimentaria como prioridad nacional**

La soberanía alimentaria debe ser prioridad nacional, pues actualmente el país importa 45 por ciento de sus provisiones, señaló el presidente del Cedrssa, **Marco Antonio González Valdez**.

En un comunicado, el diputado federal priista reconoció que urge una reforma al campo mexicano, debido a que las políticas públicas para el sector son obsoletas.

“Esto no es un tema de recursos, porque sí los hay, sino de diseño de estrategias y, sobre todo, de atender los subejercicios, gran problema que tiene que ver con el modelo con el que se trabaja actualmente”, indicó el titular del Comité del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (Cedrssa).

Destacó la necesidad de revisar las leyes que rigen al campo, pues México es experto en hacer normas, más no en cumplirlas, por lo que precisó que se requiere simplificarlas para hacer más ágil al agro mexicano.

En ese punto, anunció que para enriquecer el debate de la reforma agraria propuesta por el Ejecutivo federal, se realizarán los “Foros para la Transformación y Modernización del Campo” en el Palacio Legislativo de San Lázaro, los días 15, 16, 17, 22 y 23 de julio.

Informó que participarán diputados, senadores, académicos, funcionarios de gobierno, agrupaciones campesinas e iniciativa privada, y pretenden dar espacio a la ciudadanía en su formulación, precisó González Valdez.

Indicó que se desarrollará una memoria de las exposiciones de los “Foros para la Transformación y Modernización del Campo”, además de que lo ahí discutido se compartirá con el titular de la Sagarpa, Enrique Martínez y Martínez, para elaborar y aumentar las propuestas de reforma al agro bajo un solo documento.

Asimismo, el acto abrirá las puertas a los productores que no pudieron asistir a los encuentros que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) organizados en las entidades federativas para nutrir la iniciativa de reforma.

El legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) precisó que no se pretende llevar a cabo un foro en el que no se aterricen las propuestas, sino uno en el que los participantes expresen cómo deben hacerse las cosas para consolidar al agro mexicano.

“Sabemos que se habla de buenas intenciones para desarrollar al campo, pero siempre nos atoramos en cómo hacerlo. Queremos entrar a detalle de cómo alcanzar los cambios que se necesitan”, puntualizó.

El también secretario de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento señaló que la reforma al agro no sólo prevé el desarrollo agropecuario, sino el de los adultos mayores, las mujeres, los jóvenes y los discapacitados de las zonas rurales.

“Queremos hacerla de una forma integral, para que no sólo se enfoque en la producción sino en el bienestar social”, concluyó. **/arm/m**

**TEMA(S):**

**FECHA: 06-07-2014**

**HORA: 15:07**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**PAN denunciará ante PGR agresión a diputado en Nayarit**

El dirigente nacional del Partido Acción Nacional, **Gustavo Madero** denunció que uno de los diputados federales que están en Tepic para vigilar el desarrollo de las elecciones de este domingo, fue golpeado.

“Las primeras encuestas de salida ya las vio el PRI, le empezó a preocupar y está empezando a actuar con signos de desesperación, y en la desesperación se cometen errores graves como los que estamos denunciando el día de hoy”, dijo en rueda de prensa.

Madero informó que acudirán a la PGR para presentar la denuncia y presentó fotografías del vehículo golpeado.

El diputado **Ramón Antonio Sampayo Ortiz** de Tamaulipas, quien fue agredido, dijo que lo tomaron desprevenido cuando lo golpearon, pero sí tiene datos de la camioneta en la que se trasladaban los agresores.

Gustavo Madero dijo que con este tipo de acciones, a través del miedo están tratan de impedir que se dé el voto ciudadano, por lo que hizo un llamado a que se defiendan las elecciones con el fin de que el resultado refleje la libre elección del voto ciudadano.**/arm/m**